



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Supervisión de la Cárcel Municipal			
DESCRIPCIÓN:			
Verificar que la Cárcel Municipal cuente con las condiciones necesarias para realizar sus funciones, para evitar que se vulneren los Derechos de las personas que se encuentran privadas de su libertad.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 147 K Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 27 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2015		
DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica	VIGENCIA:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI N O X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Para garantizar el Derecho a la Legalidad, Integridad y Seguridad Jurídica de las personas que se encuentran detenidas		
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS			
No Aplica	ORIGINAL No Aplica	COPIA(S) No Aplica	No Aplica
PERSONAS MORALES			
No Aplica	ORIGINAL No Aplica	COPIA(S) No Aplica	No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Se permita el acceso para verificar que las celdas cuenten con luz artificial, luz natural, colchonetas y que el excusado se encuentre limpio, así como las celdas en general	ORIGINAL No Aplica	COPIA(S) No Aplica	Artículo 147 K, Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Artículo 27 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2015
OTROS			
No Aplica	ORIGINAL No Aplica	COPIA(S) No Aplica	No Aplica
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 Minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	No Aplica
VIGENCIA:	No Aplica		
COSTO:	Gratuito		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Que se otorguen las facilidades necesarias para realizar la inspección en las galeras municipales, para verificar las condiciones mínimas en que deben estar los detenidos, y con ello proteger su derecho a la Integridad y Seguridad Jurídica, para evitar la configuración de algún delito		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento				Defensoría Municipal de Derechos Humanos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Verónica Nava Ángeles					
DOMICILIO:	Calle:	Pedro Laguna			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			Municipio:	Jocotitlán		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Indefinido			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 712	12 2 95 70		187	No Aplica	No Aplica		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Visitaduría General de Derechos Humanos de Atlacomulco					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M. en D. Tlilcuetzpalin César Archundia Camacho					
DOMICILIO:	CALLE:	Luis Donald Colosio			NO. INT. Y EXT.:	403	
COLONIA:	Cuatro Milpas			MUNICIPIO:	Atlacomulco		
C.P.:	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 Horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 712	12 3 52 00		No Aplica	712 104 22 71	No Aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Jocotitlán					
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cada cuándo se realiza éste tipo de inspecciones?					
RESPUESTA:		No hay un tiempo definido ya que se pueden realizar en cualquier momento					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Qué otra persona puede realizar la inspección?					
RESPUESTA:		El Visitador General de Derechos Humanos de Atlacomulco					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		No Aplica					
RESPUESTA:		No Aplica					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		08 / 01 / 2016
C. Mitzi Lilly Urbina González	Lic. Verónica Nava Ángeles	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	